

81012
012

Guayaquil, 07 de Octubre del 2019.

Señora
María Jose Campodónico Castillo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarte que la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **CIA. ADUANERA ECUATORIANA C.A.E. S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto de la compañía cuya Escritura Pública otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 1.997. La misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón el mes 16 de Febrero de 1998.

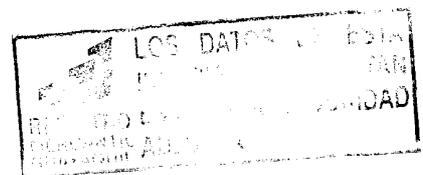
Atentamente,



Ab. Carlos Eladio Campodónico Moreno
PRESIDENTE

ACEPTO.- El cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **CIA. ADUANERA ECUATORIANA C.A.E. S.A.**, por el cual he sido elegida, Guayaquil, 07 de Octubre del 2019.

Maria Jose Campodónico
Sra. María José Campodónico Castillo
C.C. No.0927332494





NUMERO DE REPERTORIO:52.332
FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:10:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CIA. ADUANERA ECUATORIANA C.A.E. S.A.**, a favor de **MARIA JOSE CAMPODONICO CASTILLO**, de fojas **49.305 a 49.308**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.562**.

ORDEN: 52332



Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0130176

11/11/2019 11:11:11

18 NOV 2019

11/11/2019

FIRMA: _____

↗